



La Fuerza

Órgano de difusión de la Asociación Nacional de Trabajadores
de las Empresas de la Energía y el Petróleo - ANTEP

YA NO SOMOS LOS MISMOS, HOY SOMOS UN SOLO PUÑO





Contenidos

03 EDITORIAL

04 LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS EXIGEN SUS DERECHOS



06 MÁS DE 10 AÑOS DE OLVIDO DEL PROYECTO SIL

07 LIDERAZGO Y SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES

Editorial

El 2022 ha sido un año de resistencia y avanzada para la ANTEP. La Asamblea General definió una plataforma de lucha general que incluye reivindicaciones de los trabajadores, la resistencia contra la privatización y por la defensa de los recursos naturales del pueblo.



La puesta en marcha de nuestra plataforma llevó a que tengamos que atravesar momentos difíciles, sobre todo la primera mitad del año cuando nuestra organización y dirigentes sufrieron persecución. Cuando una organización es perseguida puede rendirse y someterse, lo que generalmente termina acabando con la organización y su credibilidad entre los trabajadores; o, puede resistir y enfrentar la persecución, manteniendo firmes los principios ante cualquier costo. Nosotros escogimos sin dudar hacer esto último y fue lo correcto, porque cuando la noche se puso más oscura era porque el amanecer estaba cerca.

Salimos fortalecidos de la persecución, porque sostuvimos nuestros principios a

pesar de todo, demostrando a todos los trabajadores que somos consecuentes con lo que decimos. Quedó claro que a la ANTEP no la pueden amedrentar ni comprar. Recibimos la solidaridad de los trabajadores, pero también de todo el pueblo ecuatoriano masivamente y eso nos dio fuerza para seguir. De la persecución pudo surgir una ANTEP más fuerte, con su credibilidad intacta y dispuesta a seguir creciendo.

Al finalizar noviembre, demostramos lo que la unidad de la clase trabajadora puede hacer. La sección Petroecuador de nuestra organización se movilizó masivamente unida, sincronizada, disciplinada y alegre en defensa de nuestros derechos. Recibió la solidaridad de trabajadores de otras secciones que de una u otra manera apoyaron la movilización. Esto marcó un hito, primero porque después de esa acción la ANTEP no será la misma, ahora es un solo puño que junta la fuerza de todos los trabajadores; y segundo, porque permitió demostrar la importancia de ser una organización por rama de trabajo y no solo de una empresa, porque quedó clara la ventaja de no limitar nuestra acción y poder organizar la solidaridad de todas las secciones para la causa de una.

El 2023 viene lleno de retos. El reto de materializar los acuerdos alcanzados con Petroecuador luego de nuestra movilización en defensa de los derechos de los trabajadores, el reto de continuar fortaleciendo nuestra acción y capacidad de movilización. Seguir creciendo despacio, pero de manera ordenada en las empresas de la energía y el petróleo es nuestra misión, y mantener nuestros principios es nuestro compromiso.

Los trabajadores organizados exigen sus derechos



Siguiendo las resoluciones de su Asamblea General, la ANTEP convocó para el pasado 28 de noviembre de este año, a una jornada de lucha y movilización en defensa de los derechos de los trabajadores petroleros.

La jornada fue un éxito total, tanto en Quito donde fue la concentración, como en los diferentes campos de la estatal petrolera, lo compañeros se sumaron y respaldaron el plantón, con videos y carteles donde expresaron su malestar por la vulneración de sus derechos y evidenciaron el apoyo masivo a la convocatoria.

Los trabajadores llegaron al plantón solicitando una reunión de trabajo con las autoridades de la empresa, para que se dé cumplimiento con un pliego de peticiones justo y en defensa de los derechos laborales. Dicha reunión se llevó a cabo en los exteriores de la empresa, de cara a todos los trabajadores presentes y a través de una transmisión en vivo por redes sociales.

En el plantón se sintió la fuerza de los trabajadores organizados, aunque sin la presencia del Gerente General, que se excusó, se trataron asuntos importantes en presencia

del Procurador y el Subgerente de Talento Humano. Los puntos tratados, entre otros que surgieron en el momento, fueron:

- 1. Pago de la totalidad de las remuneraciones variables pendientes a todos los trabajadores desde los años 2017 hasta 2021, en igualdad de condiciones a aquellos a quienes ya se les ha cancelado los valores, agilizando el proceso de mediación que se lleva adelante con la ANTEP.**
- 2. Organización de concursos de méritos y oposición** para ocupar las posiciones en donde los encargos se han sucedido por más de 270 días, incluyendo las renovaciones o rotación de encargado.
- 3. Homologación salarial** de todo el personal de EP Petroecuador.
- 4. Reforma de las NIATH, en su artículo 95, en relación a las indemnizaciones por desvinculación de los servidores públicos, igualando los montos a lo establecido en el Código del Trabajo.**

- 5. **Renovación de la flota vehicular** que ya cumplió su tiempo de vida útil y pone en riesgo la vida de los trabajadores.
- 6. **Dotación de la ropa de trabajo** que lleva retraso de 3 años.
- 7. **Información y transparencia en el proceso de reestructura de la empresa**, que debe buscar el fortalecimiento de todas las áreas, y no continuar con el debilitamiento institucional al que hemos sido sometidos después de varios despidos masivos.
- 8. **Acercamiento y revisión al proyecto SIL y su personal.**

Con lo expuesto se llegó a acuerdos y compromisos puntuales, los cuales serán tratados en mesas de trabajo con la empresa, con fechas que deben ser cumplidas. Estamos vigilantes del cumplimiento de los acuerdos, caso contrario y de no hacerlo, los trabajadores haremos muestra nuevamente de nuestra unidad, movilización y conciencia, construida a pesar de los esfuerzos de quienes han buscado detener nuestro camino con insidia, rumor y chisme; todas estas son acciones patronales enquistadas en dirigentes con interés de lucro.

**¡VIVA LA UNIDAD DE CLASE!
¡VIVAN LOS TRABAJADORES!**



Más de 10 años de olvido del proyecto SIL

Como se mencionó en la primera entrega de este reportaje, publicado en la edición decimoquinta de La Fuerza, en su página 4, son más de 10 años de abandono en que se encuentra el proyecto SIL, este proyecto es un acuerdo firmado entre la EP Petroecuador y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF, para que se integre personal con discapacidad a trabajar en la empresa pública. Sin embargo, y como ya se manifestó, los compañeros con discapacidad sufren vulneración de sus derechos, trabajan en circunstancias adversas y no son escuchados, por tanto, se publica una segunda parte, para seguir denunciando esta problemática.

En este segundo reportaje es necesario indicar que estos acuerdos se van renovando con los años, y; el último fue firmado el 23 de junio de 2021 y se denominó "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CUMPLIMIENTO LEGAL LABORAL ENTRE LA FENEDIF Y EP PETROECUADOR".

El vigente convenio cuenta con varias cláusulas, una de las más importantes es la Octava COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN donde se manifiesta que "a través del titular de la Jefatura Corporativa de Gestión de Talento Humano, velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones de este convenio."

Este es el clásico ejemplo de que una cosa es lo que dice el papel y otra la realidad, ya que han transcurrido más de 18 meses desde la firma del acuerdo, y; hasta el momento no se ha tenido ninguna visita de parte de los administradores del convenio, tampoco de personal de Talento Humano, Seguridad y Salud Ocupacional y mucho menos de las autoridades de la empresa pública. Nuevamente, se deja en desidia y a la deriva a los compañeros que son parte del proyecto SIL. No se entiende como a pesar de las múltiples denuncias que existen para que se cumpla con la Cláusula Octava COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN del convenio, las autoridades de Petroecuador

hacen caso omiso y dejan que la FENEDIF siga vulnerando los derechos de los trabajadores con discapacidad de la empresa.

Lo contradictorio de todo lo expuesto es que después de 14 meses de abandono, los administradores del convenio enviaron la visita de un trabajador social, para que realice una encuesta de clima laboral, que nada tiene que ver con el cumplimiento del convenio, en dicha encuesta se evidenció el riesgo psicosocial que sufren los compañeros con discapacidad y el ambiente laboral hostil donde se desenvuelven. La respuesta de los administradores para solucionar los inconvenientes fue enviar a otra persona del área de trabajo social, para que de una bienvenida después de 10 años y al mismo tiempo, con tono amenazante, leyó con punto y coma las normas internas de Administración de Talento Humano de EP PETROECUADOR, además, con el mismo tono indicó que no deben levantar la voz de protesta, que quejarse no sirve de nada, que existen procesos de jerarquía dentro de la empresa que tienen que respetar, y que mejor es agradecer porque la empresa les da trabajo, básicamente, que sigan sumisos y callados ante la vulneración de sus derechos.

Es inconcebible la actitud de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física - FENEDIF, que en sus redes sociales muestran el "gran" trabajo que realizan sus autoridades, alagándose de ser la ONG más grande del país que trabaja por las personas con discapacidad, pero lo que no dicen es que lo hacen sin respetar los derechos de sus trabajadores, negándoles la oportunidad de crecimiento profesional y personal, maltratándoles psicológicamente y verbalmente, sin respaldo y con indiferencia.

Es necesario que este tipo de problemas sean denunciados y visibilizados, para que las condiciones laborales de los trabajadores con discapacidad de la empresa mejoren y con esto que se termine con el negocio de las ONGS.

Liderazgo y solidaridad de los trabajadores

Hemos conmemorado 100 años de la masacre de nuestros héroes, los trabajadores de la clase obrera ecuatoriana, un 15 de noviembre de 1922. Este día, empleados ferroviarios, eléctricos, transportistas, trabajadores del astillero y artesanos; fortalecidos y enfocados con el solo objetivo de velar por los derechos de la clase obrera, por mejoras salariales, por el establecimiento de la jornada laboral de 8 horas aprobada en 1916 y, el anuncio de 30 días previos en caso de despido, fueron asesinados en medio de la Huelga General.



No siendo del agrado de la burguesía, la acción de lucha general de los trabajadores, por orden explícita del genocida, tirano, presidente del Ecuador y representante de la banca, José Luis Tamayo, el ejército fincado en Guayaquil a órdenes del general Enrique Barriga Larrea, consuma uno de los actos más oprobiosos que registra la historia de la Patria. Bien pertrechados acometen contra los manifestantes, disparan a mansalva y acribillan a los huelguistas, entre ellos hombres, mujeres y niños, que caen asesinados en medio de las calles y plazas de la ciudad.

Cientos de cadáveres fueron arrojados al río Guayas, tiñendo de sangre sus aguas. Este hecho, recorre por nuestras mentes la convicción de que la unidad y la lucha clasista de nuestros héroes buscaba la reivindicación de sus derechos laborales, la paz y la justicia.

Visto así, la lucha por un liderazgo moral sobre la base de la solidaridad, el compromiso clasista, el amor hacia los demás y la unidad obrera, se convierten en la obligación ética más importante que se coloca por encima de nuestros intereses particulares, de partido

o filiación política. Esa es la gran lucha del sindicalismo constructor de conciencias, valores, responsabilidades y compromiso, es necesario asumir esos valores en nuestro trabajo cotidiano, para que estos se transformen en calidad de vida de nuestras familias, en calidad de vida de la clase obrera, de los sectores campesinos asalariados y en solidaridad de compañeros desempleados.

La generalización y aceptación pasiva de las injusticias está afectando el liderazgo moral de los trabajadores. Estamos perdiendo la esencia de organización sindical, al dejar de lado nuestra responsabilidad de organización y lucha en defensa de nuestra dignidad y calidad de trabajo.

No podemos convertirnos en trabajadores conformistas, cómodos, centrados únicamente en la búsqueda de intereses personales, mirando con indiferencia la inequidad del sistema dominante, que cada día se arraiga y crece en la corrupción, la inseguridad jurídica y política, crisis laboral, violación a los derechos de los trabajadores, agravados por la abierta política del gobierno, que pretende privatizar instituciones públicas estratégicas, como campos productivos de Petroecuador, el sector de la Salud, de la Energía, las Telecomunicaciones y el Seguro Social.

Tenemos un retroceso en la economía del país por falta de gobernabilidad y políticas de desarrollo económico y social. Pretenden romper y resquebrajar nuestra unidad como organización sindical, que se ha logrado con gran esfuerzo y el sacrificio de nuestros compañeros que nos antecedieron en la lucha, ofrendando sus vidas y sufriendo persecución.

Frente a esta situación implantada por la derecha política del país, nos corresponde reivindicar la unidad sindical mediante la solidaridad, el compañerismo y el compromiso de cada uno de los trabajadores, arma letal para defender nuestros derechos, estamos obligados a recordar los sueños de nuestros héroes trabajadores, que fueron masacrados un 15 de noviembre de 1922 y retomar la lucha de la clase obrera.

“La historia es el único maestro infalible, y la revolución la mejor escuela para el proletariado.”

Rosa Luxemburgo



Síguenos en nuestras redes sociales



www.antepecuador.com